



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-56-2023, RELATIVO A LA **“ADQUISICIÓN DE 315 RELOJES DE PULSO PARA DAMA Y CABALLERO PARA LOS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS NACIONALES, ASI COMO LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA REPRESENTACIÓN DE OAXACA, QUE CUMPLEN 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 Y 40 AÑOS DE SERVICIOS ININTERRUMPIDOS EN EL CONALEP”**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 19 de septiembre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, de conformidad con el criterio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica, el Titular de la Jefatura de Departamento de Selección y Desarrollo de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Convocante, mediante oficio con referencia SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron los siguientes licitantes: **GRUPO GOIZ SA DE CV; PROYECTA MERCADOTECNIA POLITICA SA DE CV; DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV; TEKCHAIN SA DE CV; DOLLENT SA DE CV y DIRECCION SPORT SA DE CV.**

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	<b>DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV</b>
2	<b>GRUPO GOIZ SA DE CV</b>

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:





**Procedimiento IA-11-L5X-011LSX001-N-56-2023**

Código del expediente: E.2321-0077007  
 Código interno del procedimiento: P.2023-00678162

Objeto del procedimiento: ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE TELÓN PARA DAMA Y CABALLERO PARA LOS TRABAJADORES

Licitantes que han presentado propuestas: 2

**Apertura de proposiciones**

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta	Fecha y hora de inicio de proposiciones	Fecha y hora de apertura de proposiciones	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	DISTRIBUIDORA SIM S DE RL DE CV	08/09/2023 16:59	08/09/2023 17:00			Electrónica	PRESENTADA	Presiente	Ab...
2	GRUPO GOZ SA DE CV	08/09/2023 16:56	08/09/2023 17:00			Electrónica	PRESENTADA	Presiente	Ab...

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen.





directorioanunciosappi.funcionpublica.gob.mx

## FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o morales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación y estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, en la medida a ser revisada continúa por el ciclo procesal por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 0 0 0					

**NOTA:** Los términos de Ley, la inhabilitación impuesta y el plazo en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de la competencia que les corresponde, así como de la Coordinación General de Contratación y Servicios en el Estado de México, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la entidad que emite la ficha. Ésta no se valida como resultado de la misma.

**Información**

No existen proveedores con esta búsqueda: DISTRIBUIDORA RIM S DE RL DE CV

directorioanunciosappi.funcionpublica.gob.mx

## FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o morales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación y estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, en la medida a ser revisada continúa por el ciclo procesal por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

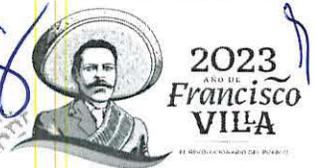
Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 0 0 0					

**NOTA:** Los términos de Ley, la inhabilitación impuesta y el plazo en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de la competencia que les corresponde, así como de la Coordinación General de Contratación y Servicios en el Estado de México, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la entidad que emite la ficha. Ésta no se valida como resultado de la misma.

**Información**

No existen proveedores con esta búsqueda: GRUPO GOIZ SA DE CV



3

2



Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas de los licitantes **DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV y GRUPO GOIZ SA DE CV**, revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

Relación con los documentos requeridos en la convocatoria

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		GRUPO GOIZ SA DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 2	Carta elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta, que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole, que por motivo de la adquisición de los bienes causare el personal de su empresa.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 3	Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 4	Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por su representante legal, donde acredite, como mínimo, un año de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, giro de la empresa, principales clientes, organigrama y la información general de la empresa (teléfonos, correo electrónico, dirección, etc.).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 5	Carta bajo protesta de decir verdad, de la licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que se compromete a cambiar las unidades que tengan algún defecto o mal funcionamiento, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 6	Carta bajo protesta de decir verdad, de la licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que se compromete a que los bienes tendrán un año de garantía.	✓		✓	

4



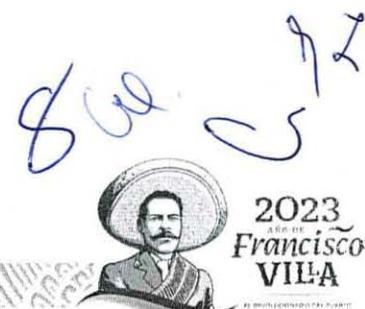


Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		GRUPO GOIZ SA DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 7	El licitante deberá anexar en su propuesta técnica manifestación por escrito, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal o persona facultada para ello, de que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen. Además, deberá de incluir que se encuentra dentro de las siguientes normas: • NORMA OFICIAL MEXICANA: NMX-Q-051-1989	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 8	Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el grado de contenido nacional regla 8, (formato L).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 9	Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes adjudicados para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 9, (formato M).	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, <b>que cuenta con facultades suficientes</b> para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el <b>Formato B</b> de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento <b>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. <b>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el <b>Formato C "Modelo de Carta Declaratoria"</b> de esta convocatoria <b>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <b>micro, pequeña o mediana empresa</b> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el <b>formato D</b> de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. <b>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	





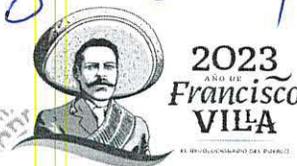
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		GRUPO GOIZ SA DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. e)	<p>Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los efectos del <b>artículo 32-D</b> del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.</li> <li>- <b>Opinión del INFONAVIT</b> - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.</li> <li>- <b>Opinión del IMSS</b> - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, así como copia simple del Dictamen para efectos del seguro social sin salvedades elaborado por contador público autorizado, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 de conformidad al Artículo 16 de la Ley del IMSS. En caso de no estar obligado a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones ante el IMSS, deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad que no está obligado, exhibiendo la documentación comprobatoria.</li> </ul> <p>➤ Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado.</p> <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p> <p><b>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</b></p>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. f)	<p>Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su <b>identificación oficial vigente con fotografía</b>, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.</p> <p><b>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</b></p>	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		GRUPO GOIZ SA DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su <b>comprobante de domicilio</b> anexando copia del comprobante de domicilio <b>y fotografía de la fachada del mismo</b> (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, no deben de exceder de 3 meses anteriores a la fecha de la convocatoria). <b>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	Comprobante de la declaración anual 2022 y parcial de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2023. <b>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. i)	Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual se compromete a conocer el contenido de la LAASSP, y su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, <b>Formato G.</b> <b>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. j)	Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K) <b>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento</b>	✓		✓	
FRACCIÓN VI. k) LEGALES	<b>k.1)</b> En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión. <b>k.2)</b> En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. <b>k.3)</b> Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). <b>La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.</b>	✓		✓	
FRACCIÓN IV. 4.1 b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rúbrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. <b>La no presentación será motivo para desechar su propuesta.</b>	✓		✓	

*C. G. Co. 92*





Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, este cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios, con IVA, de las proposiciones, así como el importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

Licitante	Subtotal	IVA	Total
<b>DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV</b>	\$764,978.60	\$122,396.58	\$887,375.18
<b>GRUPO GOIZ SA DE CV</b>	\$759,180.80	\$121,468.93	\$880,649.73

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **22 de septiembre de 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

8

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 9 fojas útiles y 11 fojas de anexo, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Jorge Roberto Rivero Alcántara	Titular de la Jefatura de Departamento de Selección y Desarrollo de Personal	

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del Órgano Interno de Control en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





**FORMATO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2023

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-56-2023, para la contratación de la Adquisición de 315 relojes de pulso para dama y caballero para los trabajadores de las Oficinas Nacionales, así como la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de Oaxaca, que cumplen que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios ininterrumpidos en el CONALEP, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
A	40	<p align="center">CABALLERO</p> 	Reloj para caballero con extensible en acero y caja en acero carátula plata / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas	2,237.90	89,516.00
B	45	<p align="center">DAMA</p> 	Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula plata / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ 3 manecillas	2,237.90	100,705.50

000001



C	26	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas</p>	2,237.90	58,185.40
D	22	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral resistente al agua 50 / 3 manecillas</p>	2,237.90	49,233.80
E	21	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en acero y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula azul / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / luminiscencia en manecillas e indicadores horarios / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ fechador al 3 / 3 manecillas</p>	2,262.80	45,256.00

  
 000002 



F	10	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero de caja redonda de carátula azul / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ fechador al 3 / 3 manecillas</p>	2,262.80	22,628.00
G	13	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en acero y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula negra / con mecanismo Casio/ broche tipo seguridad / luminiscencia en manecillas / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/3 manecillas</p>	2,462.30	32,009.90
H	16	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / 3 manecillas</p>	2,237.90	35,806.40



I	29	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en piel negra y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula gris / con mecanismo Miyota/ broche tipo armella / luminiscencia en manecillas e indicadores horarios / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / fechador al 3 / 3 manecillas</p>	2,462.30	71,406.70
J	13	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en piel negra y caja en metal platinado acero de caja redonda de 28mm x 7mm carátula gris / con mecanismo Miyota / broche tipo armella / luminiscencia en manecillas / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / 3 manecillas / fechador al 3</p>	2,462.30	32,009.90
K	43	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en acero dorado 18k y caja en metal platinado dorado de caja redonda de carátula dorada / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30/ fechador al 3 / 3 manecillas</p>	2,935.50	126,226.50

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



L	19	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en acero dorado 18k y caja en metal platinado dorado de caja redonda de carátula dorada / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas / fechador al 3</p>	2,536.80	48,199.20
M	12	<p>CABALLERO</p> 	<p>Reloj para caballero con extensible en acero con acero dorado y caja en metal platinado, acero con detalles dorados de caja redonda de carátula plata / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / fechador al 3 / 3 manecillas</p>	3,035.50	36,426.00
N	4	<p>DAMA</p> 	<p>Reloj para dama con extensible en acero con acero rosa y caja en metal platinado, acero de caja redonda de carátula plata / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / fechador al 3 / 3 manecillas</p>	2,711.50	10,846.00
O	2	<p>CABALLERO</p>	<p>Reloj para caballero con extensible en acero dorado 18k y caja en acero dorado 18k carátula negra / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral</p>	3,261.65	6,523.30



		Resistente al agua 50/ fechador al 6	
Nota: En la parte posterior a las carátulas de los relojes deberán ser grabados con el logotipo del Conalep y con el número de años de servicio del personal			
			<b>SUBTOTAL</b> 764,978.60
			<b>IVA</b> 122,396.58
			<b>TOTAL</b> 887,375.18

MONTO TOTAL CON LETRA: (Ochocientos ochenta y siete mil trescientos setenta y cinco 18/100 M.N.)

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de entrega de los bienes: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 30 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponde por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-56-2023, para la contratación para la **Adquisición de 315 relojes de pulso para dama y caballero para los trabajadores de las Oficinas Nacionales, así como la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de Oaxaca, que cumplen que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios ininterrumpidos en el CONALEP.**

Atentamente

**Benjamín Herrera Hazas**

Representante Legal de Distribuidora RTM, S de R.L de C.V.



## FORMATO A

### FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023

#### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-56-2023, para la contratación de la Adquisición de 315 relojes de pulso para dama y caballero para los trabajadores de las Oficinas Nacionales, así como la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de Oaxaca, que cumplen que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios ininterrumpidos en el CONALEP, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
A	40	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero y caja en acero carátula plata / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas	\$ 2,221.00	\$ 88,840.00
B	45	DAMA 	Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula plata / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ 3 manecillas	\$ 2,221.00	\$ 99,945.00
C	26	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas	\$ 2,221.00	\$ 57,746.00



Grupo GOIZ SA de CV

CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
D	22	DAMA 	Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral resistente al agua 50 / 3 manecillas	\$ 2,221.00	\$ 48,862.00
E	21	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula azul / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / luminiscencia en manecillas e indicadores horarios / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ fechador al 3 / 3 manecillas	\$ 2,245.60	\$ 44,912.00
F	10	DAMA 	Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero de caja redonda de carátula azul / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ fechador al 3 / 3 manecillas	\$ 2,245.60	\$ 22,456.00
G	13	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula negra / con mecanismo Casio/ broche tipo seguridad / luminiscencia en manecillas / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/3 manecillas	\$ 2,443.50	\$ 31,765.50



CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
H	16	<p>DAMA</p> 	Reloj para dama con extensible en acero y caja en acero carátula negra / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / 3 manecillas	\$ 2,220.90	\$ 35,534.40
I	29	<p>CABALLERO</p> 	Reloj para caballero con extensible en piel negra y caja en metal platinado acero de caja redonda de carátula gris / con mecanismo Miyota/ broche tipo armella / luminiscencia en manecillas e indicadores horarios / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / fechador al 3 / 3 manecillas	\$ 2,443.50	\$ 70,861.50
J	13	<p>DAMA</p> 	Reloj para dama con extensible en piel negra y caja en metal platinado acero de caja redonda de 28mm x 7mm carátula gris / con mecanismo Miyota / broche tipo armella / luminiscencia en manecillas / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50 / 3 manecillas / fechador al 3	\$ 2,443.50	\$ 31,765.50
K	43	<p>CABALLERO</p> 	Reloj para caballero con extensible en acero dorado 18k y caja en metal platinado dorado de caja redonda de carátula dorada / con mecanismo Miyota/ broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30/ fechador al 3 / 3 manecillas	\$ 2,913.30	\$125,271.90



Grupo GOIZ SA de CV

CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
L	19	DAMA 	Reloj para dama con extensible en acero dorado 18k y caja en metal platinado dorado de caja redonda de carátula dorada / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30 / 3 manecillas / fechador al 3	\$ 2,517.60	\$ 47,834.40
M	12	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero con acero dorado y caja en metal platinado, acero con detalles dorados de caja redonda de carátula plata / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30/ fechador al 3 / 3 manecillas	\$ 3,012.50	\$ 36,150.00
N	4	DAMA 	Reloj para dama con extensible en acero con acero rosa y caja en metal platinado, acero de caja redonda de carátula plata / con mecanismo Mivota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 30/ fechador al 3/ 3 manecillas	\$ 2,690.90	\$ 10,763.60
O	2	CABALLERO 	Reloj para caballero con extensible en acero dorado 18k y caja en acero dorado 18k carátula negra / con mecanismo Miyota / broche tipo seguridad / cristal tipo Mineral Resistente al agua 50/ fechador al 6	\$ 3,236.50	\$ 6,473.00



CPTO	CANTIDAD	RELOJ	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Nota: En la parte posterior a las carátulas de los relojes deberán ser grabados con el logotipo del Conalep y con el número de años de servicio del personal					
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$759,180.80</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$121,468.93</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$880,649.73</b>

MONTO TOTAL CON LETRA: (Ochocientos ochenta mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 73/100 M.N.)

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de entrega de los bienes: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 30 días hábiles.

El precio se cotiza en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

1. Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
2. Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-56-2023, para la contratación para la **Adquisición de 315 relojes de pulso para dama y caballero para los trabajadores de las Oficinas Nacionales, así como la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de Oaxaca, que cumplen que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios ininterrumpidos en el CONALEP.**

Atentamente

**José Iza García**  
Representante Legal